



Documento informativo de las comisiones



Nombre del proveedor de la cuenta: Kutxabank S.A.

Nombre de la cuenta: CUENTA NÓMINA JOVEN

Fecha: 24/03/2021

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en la información precontractual del servicio prestado.
- Tienen a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión
Servicios generales de la cuenta	
Mantenimiento de cuenta ⁽¹⁾ Incluye un paquete de servicios que consiste en:	Exenta
Transferencias SEPA no urgentes a terceros por Banca online o Banca móvil.	Exenta
Negociación de cheques en euros y domiciliados en una entidad financiera en España	Exenta
Comisión de Mantenimiento de una tarjeta VISA DUAL/titular ⁽²⁾	Exenta
Comisión de Mantenimiento de un Sticker por tarjeta ⁽³⁾	Exenta

Los servicios que excedan de estas cantidades se cobrarán por separado.

Pagos (excluidas las tarjetas)		
Negociación de cheques de entidades Extranjeras o en divisas	0,75% s/nominal (Mínimo 18,00 €/cheque)	
Devolución de cheques de entidades Nacionales en euros	4,50% s/nominal (Mínimo 20,00 €/cheque)	
Devolución de cheques de entidades Extranjeras o en divisas	4,50% s/nominal (Mínimo 25,00 €/cheque)	
Tarjetas y efectivo		
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito ⁽⁴⁾	Anual Exenta	
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito ⁽⁵⁾	Anual Exenta	
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Red: Kutxabank y Cajasur	Gratis
	Red: EURO 6000	0,50 €
	Red: Bankinter y Caja Ingenieros	0,55 €
	Red: Arquia Banca	0,60 €
	Red: Bankia y Sabadell	0,65 €
	Red: Resto (Estado)	100% CTC ^(*)
	Red: Otras en € y EEE	1,00 € ⁽¹⁰⁾
Otras Redes	1,00 € ⁽¹¹⁾	
(*) Comisión Titular Cajero		

Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Red: Kutxabank y Cajasur	4,50% (Mínimo 4,50 €)
	Red: EURO 6000	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,50 €
	Red: Bankinter y Caja Ingenieros	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,55 €
	Red: Arquia Banca	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,60 €
	Red: Bankia y Sabadell	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,65 €
	Red: Resto (Estado)	4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% CTC (*)
	Red: Otras en € y EEE	4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% CTC (*)
	Otras Redes	5,00% (Mínimo 4,50 €)
	(*) Comisión Titular Cajero	
Cambio de divisa	Operaciones en divisa distinta de € integrada en el tipo de cambio	3% s/importe de la operación
Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto expreso		Servicio no disponible
Descubierto tácito	A) Interés deudor aplicable: ⁽⁶⁾	Consumidores: TAE Resto: TIN 25%
	B) Comisión por mayor saldo descubierto (porcentaje sobre el mayor saldo deudor de cada periodo de liquidación)	Consumidores: 4,50% (Mínimo 18,00 €) Resto: 4,50% (Mínimo 18,00 €)
Otros servicios		
Servicios de alertas vía SMS	Abono Nómina/Pensión	Gratuito
	Ingreso en cuenta ⁽⁷⁾	0,20 €/mensaje
	Compra/Venta Valores	Gratuito
	Variación de Saldo	0,20 €/mensaje
	Operación Tarjeta ⁽⁸⁾	0,90 €/mes por tarjeta
	Límite diario Tarjeta	0,90 €/mes por tarjeta

Información sobre los servicios adicionales ⁽⁹⁾

Información sobre las comisiones aplicadas por los servicios que excedan de la cantidad cubierta por el paquete de servicios (excluidas las comisiones anteriormente indicadas)

Servicio	Comisión	
Transferencia Puntual SEPA	Oficina/Teléfono	0,40% (Mínimo 4,50 €)
	Banca Online	0,20% (Mínimo 2,25 €)
Transferencia Nómina/Pensión SEPA	Oficina/Teléfono	0,05% (Mínimo 0,90 €)
Transferencia Inmediata SEPA (Comisión adicional)	Oficina/Teléfono	6,00 €
	Banca Online	3,00 €
Transferencia urgente/TARGET	Oficina/Teléfono	0,50% (Mínimo 30,00 €)
	Banca Online	0,25% (Mínimo 30,00 €)
Transferencia Puntual Extranjero NO SEPA (Gastos Compartidos/A cargo del Beneficiario)		0,60% (Mínimo 15,00 €)
Gastos SWIFT (Transferencia NO SEPA)		12,00 €/operación
Transferencia Puntual Extranjero NO SEPA (Gastos a cargo del Ordenante) (comisión adicional)		0,10% (Mínimo 20,00 €)

Transferencia Puntual Extranjero NO SEPA Urgente (comisión adicional)	0,15% (Mínimo 5,00 €)
Transferencias recibidas SEPA	Gratuito
Transferencias recibidas NO SEPA (Gastos Ordenante)	Gratuito
Transferencias recibidas NO SEPA (Gastos Compartidos / Beneficiario)	0,30% (Mínimo 9,00 €)
Orden Permanente	Cuentas grupo Kutxabank Gratuito SEPA (Oficina/Teléfono) 0,30% (Mínimo 3,50 €) SEPA (Banca Online) 0,15% (Mínimo 1,75 €)

(1) Esta información está basada cumpliendo los siguientes requisitos: Ingreso continuado en esta cuenta de nómina o desempleo por un importe mínimo de 600,00€/mes, o de pensión por un importe mínimo de 400,00€/mes (mínimo 6 ingresos anuales) o en su defecto, mantener depositado en Kutxabank un saldo medio anual igual o superior a 20.000 euros en fondos de inversión, planes de previsión o pensiones; además de, informar del teléfono móvil de cada titular, tener contratado el servicio de Banca Online y facturación neta del conjunto de todas las tarjetas vinculadas a esta cuenta y pertenecientes a los titulares de la misma, por importe igual o superior a 1.200 € o 12 usos en comercio por periodo de liquidación. Comprobación anual. **En caso de incumplimiento se percibirá una comisión de 50 € por periodo liquidado.**

(2) Queda exenta la comisión de mantenimiento de una Tarjeta Visa Dual por cada titular de esta cuenta

(3) Queda exenta la comisión de un sticker con cada tarjeta bonificada

(4) Esta información está basada en la contratación de una Tarjeta Visa Debit K26. En el caso de contratación de la Tarjeta Visa Debit K26+ la comisión será de 12 €, considerando una bonificación de 5€ por tener la nómina o pensión domiciliada. Si se contratara una Tarjeta Visa Debit la comisión sería de 22 €, considerando una bonificación de 13 € por tener a su vez una Tarjeta Visa Crédito contratada.

(5) Esta información está basada en la contratación de una Tarjeta Visa Dual K26. En el caso de contratación de la Tarjeta Visa Dual K26+ la comisión será de 20 €, considerando una bonificación de 5€ por tener la nómina o pensión domiciliada. Si se contratara una Tarjeta Visa Dual la comisión sería de 45 €.

(6) Para los consumidores, la TAE máxima de A+B será igual a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero vigente en cada momento. TAE calculada en aplicación del Anexo V de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de Transparencia y Protección del cliente de servicios bancarios (BOE 29/10/2011).

(7) Gratis el primer mensaje/mes.

(8) En el caso de contratarse la alerta por "Operación de Tarjeta" y la de "Límite diario de Tarjeta" para una misma tarjeta, la comisión global será de 0,90 €/mes.

(9) Corresponden a comisiones adicionales cuando se superen las cantidades fijadas en el apartado "Servicios Generales de la Cuenta", sean de naturaleza diferente o por incumplimiento de los requisitos obligatorios.

(10) 1€ como comisión máxima, en reintegros realizados con tarjetas del segmento Joven (K26 y K26+). La comisión aplicada para los reintegros realizados con el resto de tarjetas es de 100% CTC*.

(11) En reintegros realizados con tarjetas del segmento Joven (K26 y K26+). En caso contrario se aplicaría un 4,5% (Mínimo 4 €).